vinetur

Aguas y vinos las bebidas más vendidas en los supermercados españoles, según Nielsen

Las cervezas ocupan el tercer puesto, seguidas de refrescos, zumos y bebidas alcohólicas

viernes 16 de octubre de 2015



Según el nuevo informe Market Trends de Nielsen, analizado por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv), las ventas en valor de los vinos espumosos crecieron un 4,9% en los nueve primeros meses de 2015, y un 1,5% las de vinos tranquilos.

El espumoso registró la segunda mayor subida porcentual en el sector bebidas, tras las aguas, que crecen un 6,5%, mientras que los vinos tranquilos crecen por debajo de la media del conjunto de bebidas que muestra un crecimiento del 1,9% hasta los 5.506 millones de euros. Los vinos espumosos cerraron 2014 sin variación con respecto a 2013.

Por su parte, los vinos tranquilos, que cerraron 2014 con una caída del -1,3%, crecen un 1,5% en estos nueve primeros meses de 2015.

Todos los productos del sector bebidas registran aumentos. El crecimiento de las cervezas es del 1,6%, el de las bebidas refrescantes es del 1,1%, el de los zumos del 0,5% y del 0,3% para las bebidas alcohólicas.

% Var. ventas valor	Enero-sept 2015
Total bebidas	**+1,9%**
Aguas	6,5%
Espumosos	4,9%
Cervezas	1,6%
Vinos	1,5%
Bebidas refrescantes	1,1%
Zumos	0,5%
Bebidas alcohólicas	0,3%

Fuente: Nielsen; elaboración OeMv

En el conjunto de ventas en libreservicio de todos los productos en los nueve primeros meses de 2015, el sector alimentación creció un 2,4% respecto al mismo periodo del año pasado, hasta los 22.093 millones de euros, creciendo el sector bebidas un 2,3%, y un ligero 0,3% el sector droguería/perfumería, hasta los 7.362 millones de euros.

Respecto al total de las ventas en el mercado de Gran Consumo, el sector alimentación representa el 63,2%, mientras que en los nueve primeros meses de 2014 ocupaba el 62,9%. Las realizadas en el sector bebidas suponen el 15,7%, cuota idéntica a la del mismo periodo del pasado año, mientras que droguería y perfumería cae en 0,3 puntos, del 21,4% al 21,1%.

